

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISCONJOFA CIA. LTDA.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL GUABO, EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de El Guabo, provincia del Oro a los 30 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía DISCONJOFA CIA. LTDA. Se reúnen los siguientes Accionistas.

1.- JAIME GONZALEZ FAULER RAILY, por sus propios derechos poseedor del 75% del capital social de la compañía.

2.- JAIME RAMIREZ HOLGER EMILIO, por sus propios derechos poseedor de 25% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Asamblea.
2. Constatación del Quorum Legal Correspondiente.
3. Instalación de la Junta de Accionistas.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2018.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2018.
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF año 2018.
7. Conocimiento y aprobación de las notas Aclaratorias año 2018.
8. Firma del acta y clausura de la Junta de Accionistas.

Preside la Junta Universal de Accionistas el JAIME RAMIREZ HOLGER EMILIO, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el JAIME GONZALEZ FAULER RAILY. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los Accionistas presentes, constatado el quórum legal correspondiente, El Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley De Compañía Y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. El Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día.

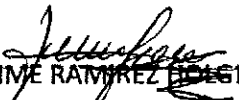
- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2018, el señor Gerente da lectura de su informe de gestión durante el año fiscal 2018, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2018, el señor Gerente da lectura de su informe de las actividades de la compañía DISCONJOFA CIA. LTDA. durante el año fiscal 2018, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF y Conocimiento y aprobación de las notas Aclaratorias año 2018, las cuales son dadas a conocer por el Contador de la compañía dando detalle de las cuentas que mantuvieron movimiento

contable y su saldo según Informes presentados a los Accionistas, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad

Tratado y resuelto los puntos de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta Universal de Accionistas, a las once horas del indicado día.



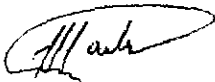
JAIME GONZALEZ FAULER RAILY
GERENTE GENERAL

✓ 
JAIME RAMIREZ BOLGER EMILIO
PRESIDENTE

JAIME GONZALEZ FAULER RAILY, en calidad de Secretario de DISCONJOFA CIA. LTDA.
CERTIFICA:

Que según el acuerdo de la Junta Universal de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2019 está acta es de igual contenido de la original que reposa en archivos de la compañía.

El Guabo, 30 de marzo del 2019



JAIME GONZALEZ FAULER RAILY
SECRETARIO